

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Peraza.

◆ **TAREA CONJUNTA ENTRE LA POLICÍA Y EL EJÉRCITO PARA Luchar CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA**

EDIL GUSTAVO PERAZA. Muchas gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, quiero referirme a un tema que nos preocupa mucho a todos: la inseguridad ciudadana.

Vecinos de San José me han hecho llegar su inquietud por las situaciones de inseguridad que viven sus hijos adolescentes, sobre todo los fines de semana, cuando salen con la intención de divertirse. Muchas veces se ven enfrentados a patotas, a grupos de diez, doce o quince jóvenes, quienes les roban absolutamente todo lo que llevan, y en caso de que no les puedan robar, los lastiman.

Creo que sería necesario que el Ministerio del Interior coordinara su trabajo con el Ejército. Resulta paradójico tener un Ejército, a cuyos efectivos muchas veces encontramos a la orilla de los caminos con una picana bajando los nidos de las columnas del tendido eléctrico, y que no ayude a los agentes policiales los fines de semana, cuando se producen los robos y se lastima a las personas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a Presidencia de la República, al Ministerio del Interior, al Ministerio de Defensa Nacional, a la Jefatura de Policía de San José, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Junta Departamental y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.